



*Vicerrectorado de Investigación*

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

**CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA  
SEMILLEROS – AÑO 2025.**

**(Resolución Vicerrectoral N° 077-2025-VRI-UNJFSC)**

**I. OBJETIVO DEL PROCESO**

Fortalecer las competencias en investigación adquirida por los estudiantes en la ejecución de un proyecto de investigación, pertenecientes a Semilleros de Investigación, constituidos en la Universidad; así como incentivar la producción científica con la publicación de los resultados, a través de un artículo científico.

**II. REQUISITOS** Los requisitos están previstos en el Reglamento y las Bases del Concurso, que serán publicados en la página web [www.unjfsc.edu.pe](http://www.unjfsc.edu.pe)

**III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Recursos Ordinarios.

**IV. CRONOGRAMA (\*)**

FECHAS	FASES DEL PROCESO
30 de mayo de 2025.	Convocatoria pública del Concurso en la página web de la Universidad <a href="http://www.unjfsc.edu.pe">www.unjfsc.edu.pe</a>
30 de mayo de 2025.	Publicación del Reglamento y bases del concurso. Descargar de la web de la Universidad <a href="http://www.unjfsc.edu.pe">www.unjfsc.edu.pe</a>
Del 1 al 4 de julio de 2025.	Presentación de propuestas al Vicerrectorado de Investigación, a través de <a href="https://facilita.gob.pe/t/4528">https://facilita.gob.pe/t/4528</a> (horario de oficina de 8.00 am a 4.00 pm.).
Del 7 al 8 de julio de 2025.	Evaluación de la viabilidad del expediente del proyecto de investigación, realizado por DPCTyH.
Del 9 al 10 de julio de 2025.	Subsanación de observaciones.
Del 11 al 14 de julio de 2025.	Revisión de proyectos de investigación por software antiplagio (según directiva del mismo) y consistencia del presupuesto, a cargo de la Dirección de Gestión de la Investigación.
Del 15 al 16 de julio de 2025.	Subsanación de observación a la consistencia del presupuesto.
17 de julio de 2025.	Remisión de expedientes al Jurado evaluador, a cargo del VRI
Del 17 al 21 de julio de 2025.	Evaluación de los proyectos de investigación realizado por el Jurado evaluador.
22 de julio del 2025.	Publicación de resultados de los proyectos ganadores, a cargo del VRI en la página web
23 de julio del 2025.	Emisión de la Resolución Vicerrectoral de aprobación.

(\*) Fechas sujetas a modificación.

1. Derecho de trámite s/. 3.00 en caja central o banco de la Nación (Tributo 586).
2. Presentación de Expedientes, a través de trámite virtual enlace: <https://facilita.gob.pe/t/4528>

Mayor información en [www.unjfsc.edu.pe/](http://www.unjfsc.edu.pe/) (COMUNICADOS) y consultas al celular 979924769 y 997925076 o a los correos [vinvestigacion@unjfsc.edu.pe](mailto:vinvestigacion@unjfsc.edu.pe) o [dpctyh@unjfsc.edu.pe](mailto:dpctyh@unjfsc.edu.pe)